



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-829

SALTA, 05 DE JULIO DE 2012.

EXPEDIENTE N° 10.149/2011.

VISTO:

Las Res. R-CDNAT-2012-281 – mediante la cual se designa al Dr. Fernando Daniel Hongn – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Práctica Geológica III” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 75, el Dr. Fernando Daniel Hongn informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 02 de julio de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones por parte del Dr. Fernando Daniel HONGN – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Práctica Geológica III” de la Carrera de Geología (plan de estudios 2010) de la Escuela de Geología, el 05 de julio de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-281, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Hongn, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales